



**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**RAMA JUDICIAL**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CUCUTA**  
**ESTADO ELECTRONICO No. 49**

*septiembre 19 de 2018*

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fech
1	54001333300220130036101	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SILVIA GOMEZ CORREA	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA	<b>Auto aprueba liquidación</b> OBSERVÁNDOSE QUE SE REALIZÓ DE MANERA CORRECTA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS POR PARTE DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 366 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, EL DESPACHO PROCEDE A DARLE APROBACIÓN	1	18/0
2	54001333300220130036401	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUCELLY SERNA BETANCUR	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA	<b>Auto aprueba liquidación</b> OBSERVÁNDOSE QUE SE REALIZÓ DE MANERA CORRECTA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS POR PARTE DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 366 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, EL DESPACHO PROCEDE A DARLE APROBACIÓN	1	18/0
3	54001333300220130037101	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EDDY MONGUI BURGOS	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA	<b>Auto aprueba liquidación</b> OBSERVÁNDOSE QUE SE REALIZÓ DE MANERA CORRECTA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS POR PARTE DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 366 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, EL DESPACHO PROCEDE A DARLE APROBACIÓN	1	18/0

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fech
4	54001333300220130057501	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARRILLO URBINA - GLADYS	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA	<b>Auto aprueba liquidación</b> OBSERVÁNDOSE QUE SE REALIZÓ DE MANERA CORRECTA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS POR PARTE DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 366 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, EL DESPACHO PROCEDE A DARLE APROBACIÓN	1	18/0
5	54001333300220130057601	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MENDOZA GAFARO - FREDDY ANDELFO	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA	<b>Auto aprueba liquidación</b> OBSERVÁNDOSE QUE SE REALIZÓ DE MANERA CORRECTA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS POR PARTE DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 366 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, EL DESPACHO PROCEDE A DARLE APROBACIÓN	1	18/0
6	54001333300220130058001	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GONZALEZ SILVA - LUDOVIC	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA	<b>Auto aprueba liquidación</b> OBSERVÁNDOSE QUE SE REALIZÓ DE MANERA CORRECTA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS POR PARTE DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 366 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, EL DESPACHO PROCEDE A DARLE APROBACIÓN	1	18/0
7	54001333300220130059601	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUAN FRANCISCO - VERA SUAREZ	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA	<b>Auto aprueba liquidación</b> OBSERVÁNDOSE QUE SE REALIZÓ DE MANERA CORRECTA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS POR PARTE DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 366 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, EL DESPACHO PROCEDE A DARLE APROBACIÓN	1	18/0

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha
8	54001333300220130060701	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TOLOZA LINDARTE - LUZ STELLA	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA	<b>Auto aprueba liquidación</b> OBSERVÁNDOSE QUE SE REALIZÓ DE MANERA CORRECTA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS POR PARTE DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 366 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, EL DESPACHO PROCEDE A DARLE APROBACIÓN	1	18/0
9	54001333300220130062101	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	COLMENARES RONDON - YOLANDA	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA	<b>Auto aprueba liquidación</b> OBSERVÁNDOSE QUE SE REALIZÓ DE MANERA CORRECTA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS POR PARTE DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 366 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, EL DESPACHO PROCEDE A DARLE APROBACIÓN	1	18/0
10	54001333300220130062301	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GOMEZ PARADA - RAFAEL ANTONIO	MUNICIPIO DE SAN JOSE CUCUTA	<b>Auto aprueba liquidación</b> OBSERVÁNDOSE QUE SE REALIZÓ DE MANERA CORRECTA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS POR PARTE DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 366 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, EL DESPACHO PROCEDE A DARLE APROBACIÓN	1	18/0
11	54001333300220130063001	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CALDERON ROJAS - NELSON JAVIER	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA	<b>Auto aprueba liquidación</b> OBSERVÁNDOSE QUE SE REALIZÓ DE MANERA CORRECTA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS POR PARTE DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 366 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, EL DESPACHO PROCEDE A DARLE APROBACIÓN	1	18/0

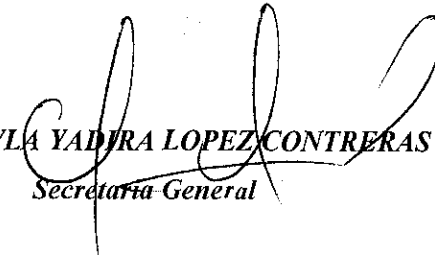
No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha
12	54001333300220130063301	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUGO - ROMELIA	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA	<b>Auto aprueba liquidación</b> OBSERVÁNDOSE QUE SE REALIZÓ DE MANERA CORRECTA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS POR PARTE DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 366 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, EL DESPACHO PROCEDE A DARLE APROBACIÓN	1	18/0
13	54001333300220130063401	Sin Tipo de Proceso	OROZCO VILLAMIZAR - MARTHA ELISA	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA	<b>Auto aprueba liquidación</b> OBSERVÁNDOSE QUE SE REALIZÓ DE MANERA CORRECTA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS POR PARTE DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 366 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, EL DESPACHO PROCEDE A DARLE APROBACIÓN	1	18/0
14	54001333300220130065101	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANA GRACIELA MOSQUERA DE SOTO	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA	<b>Auto aprueba liquidación</b> OBSERVÁNDOSE QUE SE REALIZÓ DE MANERA CORRECTA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS POR PARTE DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 366 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, EL DESPACHO PROCEDE A DARLE APROBACIÓN	1	18/0
15	54001333300220130067301	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CRISTANCHO ARIAS - JOSE RAFAEL	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO DE EDUCACION NACIONAL NACION	<b>Auto aprueba liquidación</b> OBSERVÁNDOSE QUE SE REALIZÓ DE MANERA CORRECTA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS POR PARTE DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 366 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, EL DESPACHO PROCEDE A DARLE APROBACIÓN	1	18/0

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha
16	54001333300220130067601	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FIGUEROA ANDRADE - ANYUL	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA MINISTERIO DE EDUCACION FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO NACIONAL	<b>Auto aprueba liquidación</b> OBSERVÁNDOSE QUE SE REALIZÓ DE MANERA CORRECTA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS POR PARTE DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 366 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, EL DESPACHO PROCEDE A DARLE APROBACIÓN	1	18/0
17	54001333300220130074902	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FIGUEROA BOADA - JACKELINE	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA	<b>Auto aprueba liquidación</b> OBSERVÁNDOSE QUE SE REALIZÓ DE MANERA CORRECTA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS POR PARTE DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 366 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, EL DESPACHO PROCEDE A DARLE APROBACIÓN	1	18/0
18	54001333300220130077002	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARRILLO RAMIREZ FREDY - ALBERTO	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA	<b>Auto aprueba liquidación</b> OBSERVÁNDOSE QUE SE REALIZÓ DE MANERA CORRECTA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS POR PARTE DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 366 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, EL DESPACHO PROCEDE A DARLE APROBACIÓN	1	18/0
19	54001333300220130083402	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FLOREZ RANGEL - DORA PATRICIA	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA	<b>Auto aprueba liquidación</b> OBSERVÁNDOSE QUE SE REALIZÓ DE MANERA CORRECTA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS POR PARTE DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 366 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, EL DESPACHO PROCEDE A DARLE APROBACIÓN	1	18/0

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fech
20	54001333300220130087102	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DIAZ RANGEL - FLOR DE MARIA	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA	<b>Auto aprueba liquidación</b> OBSERVÁNDOSE QUE SE REALIZÓ DE MANERA CORRECTA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS POR PARTE DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 366 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, EL DESPACHO PROCEDE A DARLE APROBACIÓN	1	18/0
21	54001333300220130087902	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	VILLAMIL - GUATIBONZA LASDY JANETH	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA	<b>Auto aprueba liquidación</b> OBSERVÁNDOSE QUE SE REALIZÓ DE MANERA CORRECTA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS POR PARTE DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 366 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, EL DESPACHO PROCEDE A DARLE APROBACIÓN	1	18/0
22	54001333300220130088102	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	PARADA CARRILLO - CARMEN ROSA	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA	<b>Auto aprueba liquidación</b> OBSERVÁNDOSE QUE SE REALIZÓ DE MANERA CORRECTA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS POR PARTE DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 366 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, EL DESPACHO PROCEDE A DARLE APROBACIÓN	1	18/0
23	54001333300220130088202	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BAUSTISTA LAGUADO - FELIPE	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA	<b>Auto aprueba liquidación</b> OBSERVÁNDOSE QUE SE REALIZÓ DE MANERA CORRECTA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS POR PARTE DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 366 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, EL DESPACHO PROCEDE A DARLE APROBACIÓN	1	18/0

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fech
24	54001333300220130089102	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DIAZ ALVAREZ - GUILLERMO	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA	<b>Auto aprueba liquidación</b> OBSERVÁNDOSE QUE SE REALIZÓ DE MANERA CORRECTA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS POR PARTE DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 366 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, EL DESPACHO PROCEDE A DARLE APROBACIÓN	1	18/0
25	54001333300220140001301	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FERNANDEZ MORA - YANETH ROCIO	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA	<b>Auto aprueba liquidación</b> OBSERVÁNDOSE QUE SE REALIZÓ DE MANERA CORRECTA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS POR PARTE DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 366 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, EL DESPACHO PROCEDE A DARLE APROBACIÓN	1	18/0
26	54001333300220140001901	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LANDAZABAL GRANADOS - YASMIL AYDE	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA	<b>Auto aprueba liquidación</b> OBSERVÁNDOSE QUE SE REALIZÓ DE MANERA CORRECTA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS POR PARTE DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 366 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, EL DESPACHO PROCEDE A DARLE APROBACIÓN	1	18/0

*El anterior Estado se fija hoy ,19 septiembre de 2018 a las ocho de la Manana (08:00 A.m), El anterior Estado se desfija hoy, 19 septiembre de 2018 a las seis de la tarde (06:00 P.m.).*

  
**NEYLA YADIRA LOPEZ CONTRERAS**  
*Secretaría General*